



ACTA N°631

En la Sala de Consejo Directivo a los 20 días del mes de mayo del 2022, siendo las 9:30 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados, Sres. ingenieros: Daniel TOURN, Alberto WILLNECKER, Jorge ADARO, Fernando CORTEGGIANO, Pablo de la BARRERA, las Sras. ingenieras Valentina SOSA, Alejandra MENDEZ y los Sres. Horacio GEUNA y Leonardo TREJO.

Preside la reunión el Sr. Decano de la Facultad, Ing. Julián DURIGUTTI, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario Técnico, Ing. Pablo SOLIVELLAS.

En primer lugar, el Sr. Decano pone a consideración las actas Nro. 629 y 630. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

INFORME DECANO

Como parte del informe, el Sr. Decano comenta sobre la jornada de trabajo de CONFEDI que se desarrolló la semana previa a la reunión de Consejo Directivo. En ella se trabajó en la justificación que permite transitar la carrera Ingeniería en Energías Renovables del artículo 42 al artículo 43, adecuando los verbos de las actividades reservadas y la propuesta de estándares a la aprobada por el CIN.

El Sr. Decano también comenta que se trabajó sobre los nuevos procesos de acreditación, para lo cual CONEAU ha generado una serie de videos instructivos. También propone proyectar los mismos en la pantalla del hall de la Facultad y manifiesta que en la web de CONFEDI se encuentra disponible la información.

Seguidamente, el Sr. Decano comenta que la Facultad acompañó una jornada de alcance nacional, organizada por la Cámara Metalúrgica de la ciudad de Río Cuarto. Es un evento que convoca a diversos actores del sector productivo a los efectos de trabajar sobre las problemáticas del sector.

Finalmente, el Sr. Decano comenta que, si bien no se recibió una notificación de manera formal, el técnico de CONEAU, involucrado en el proceso de acreditación de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería, informó que la mencionada carrera fue acreditada por 6 años con categoría A. Es importante resaltar que es la primera carrera con un plan híbrido, con título presencial, de la Universidad en acreditar.

Luego del informe se comienza con el tratamiento del orden del día.

1) SOLICITUD C.A.E. DPTO. DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

El Sr. Decano da lectura a la nota elevada por el Director del Departamento de Electricidad y Electrónica en la que se realiza la siguiente solicitud:

- Llamado a Comité Académico Especial (CAE) para el ascenso de Ayudante de Primera a Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple afectado a las asignaturas Instalaciones Eléctricas e Iluminación (0436) y Diseño de Estructuras de Energía Eléctrica (0485) y Mediciones Eléctricas (0425) para el Docente Martín MITTINO.
- Llamado a Comité Académico Especial (CAE) para el ascenso de Ayudante de Primera a Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva afectado a las asignaturas Máquinas Eléctricas II (0460), Protección de Sistemas Eléctricos (0437) y Mediciones e Instrumentación Electrónica (0018) para el Docente Leonardo Daniel SANCHEZ.

En la nota se aclara que la solicitud cuenta con el aval del Departamento, el pedido incluye las orientaciones de investigación y propuesta de jurado evaluador.

El Sr. Decano propone derivar el tema a la Comisión Conjunta de Enseñanza y Biblioteca y de Presupuesto. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

2) INCIDENTE N°130759-2 DESIGNACIÓN AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN AD-HONOREM SR. IGNACIO ANDRÉS CUMIN

El Sr. Decano da lectura al dictamen del jurado evaluador. Comenta que el expediente contiene toda la documentación correspondiente.

El Sr. Decano propone designar como Ayudante de Investigación Ad-Honorem al Sr. Ignacio Andrés CUMIN por el término de 12 meses. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

3) **INCIDENTE N°130759-1 DESIGNACIÓN AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN AD-HONOREM SR. ANDRÉS CRESPO**

El Sr. Decano da lectura al dictamen del jurado evaluador. Comenta que el expediente contiene toda la documentación correspondiente.

El Sr. Decano propone designar como Ayudante de Investigación Ad-Honorem al Sr. Andrés CRESPO por el término de 12 meses. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

4) **EXPTE N° 138019 – DICTAMEN DE JURADO EVALUADOR – PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA – ING. RONALD O'BRIEN – DPTO. MECÁNICA**

El Sr. Decano da lectura al dictamen del jurado evaluador. Se da lectura al sorteo del tema y la composición del jurado evaluador, por el cual propone aprobar el Dictamen para el cargo de Profesor Adjunto Efectivo con régimen de dedicación Exclusiva en el Área V: Tecnologías, Proyectos y Gestión, Orientación Docente: Gestión de Calidad (Cód.0343) / Tecnología Mecánica (Cód.0335) y Elementos de Máquinas (Cód.0334), Orientación en Investigación: -ÁREA 6. ENERGÍA, MATERIALES Y TECNOLOGÍAS. 6.10 Calidad, seguridad y control de materiales, equipos y sistemas, del Departamento de Mecánica (3-53).

El Sr. Decano propone aprobar el Dictamen del Jurado Evaluador del concurso del Sr. Ing. Ronald O'BRIEN, como Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva y cumplido los plazos de impugnación se eleve al Consejo Superior para su designación. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

5) **INFORME CAEPC: CURSO EXTRACURRICULAR “HERRAMIENTAS PRÁCTICAS DE MOODLE PARA DOCENTES**

El Sr. Decano da lectura al informe CAEPC referente al dictado del Curso Extracurricular “**Herramientas Prácticas de Moodle para docentes**”, el cual estará bajo la Responsabilidad del Sr. Dr. Ing. David de YONG (D.N.I. N°28.446.159) FI-UNRC, contará con la Coordinación del Sr. Mg. Cr. Diego MARSHALL (D.N.I. N°25.401.804) (UNC) y con la participación del Sr. Rodrigo Aníbal NUÑEZ (D.N.I. N°27.075.567), el mismo está dirigido a docentes de la Facultad de Ingeniería de la UNRC, llevándose a cabo el primer módulo entre el 02 y el 23 de junio de 2022, el segundo y tercer módulo serán dictados en el segundo semestre 2022.

Se comenta que el curso está pensado con el fin de ser reconocido como curso de la nueva cohorte de la diplomatura y que el cupo máximo es de 25 personas. En caso de superar esta cantidad, es posible activar un curso adicional para 25 personas más, permitiendo elevar el cupo total a 50 personas.

La consejera Valentina SOSA comenta que sería importante dar una buena difusión para poder alcanzar a todos los docentes.

El consejero Alberto WILLNECKER solicita la posibilidad de incorporar a los Ayudantes de Segunda a que puedan inscribirse al curso. Se debate la posibilidad concluyendo en dejar abierta la posibilidad, pero dar prioridad a los docentes.

El Sr. Decano propone aprobar el dictado del curso CAEPC y permitir que los ayudantes de segunda completen el cupo en caso de que queden lugares disponibles. Se aprueba por unanimidad.

6) **ACTA DE JUNTA ACADÉMICA REF. A CURSO “MÉTODOS NUMÉRICOS” CORRESPONDIENTE A LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA**

El Sr. Decano da lectura al Acta N°223 de la Junta Académica de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería, por la cual propone el dictado del Curso de Posgrado “**Métodos Numéricos**”, correspondiente a la mencionada carrera. El Sr. Decano propone aprobar el dictado del curso Métodos Numéricos. Se aprueba por unanimidad.



7) PROPUESTA DE INTEGRANTES COMITÉ DE CONTROL DE GESTIÓN DE CARRERA DOCENTE PARA LOS AÑOS 2020 Y 2021

El Sr. Decano comenta que cuando el tema ingresó por primera vez, no se disponía de los miembros suplentes. En esta ocasión, existe la posibilidad de conformar el comité con integrantes externos.

Se debate ampliamente la necesidad de incluir evaluadores externos. Se resalta la necesidad de analizar detenidamente el tema para lo que sería necesario derivarlo a una comisión.

El consejero Jorge ADARO comenta sobre la necesidad de que el sistema pueda ofrecer más herramientas para el manejo de la información. El Sr. Decano explica que los sistemas de gestión actuales para los informes docentes son muy rudimentarios. También comenta que, en la actualidad, el CIN pone a disposición, de forma gratuita, el Sistema de Información Universitaria (SIU), el cual se encuentra compuesto por diversos módulos y es una propuesta ampliamente superadora a los sistemas que actualmente posee la Universidad.

El Sr. Decano propone conformar el Comité de Carrera Docente 2020 y 2021 según lo propuesto. Pasar a Comisión Conjunta de Enseñanza y Biblioteca e Interpretación y Reglamento para que trabajen en una propuesta a futuro de conformación del Comité de Gestión de Carrera Docente. Propone además que consejo directivo genere un documento para elevar al Consejo Superior, en donde se formalice la solicitud de gestión para la implementación e incorporación de la Facultad, al Sistema de Gestión de Información Universitaria. Se aprueba por unanimidad.

8) SOLICITUD DE LLAMADO Y PROPUESTA DE JURADO EN EL CONCURSO CARGO AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LAS ASIGNATURAS DIBUJO (CÓD. 9128) Y SISTEMA DE REPRESENTACIÓN (CÓD. 0322). - DPTO. DE MECÁNICA

El Sr. Decano da lectura a la nota presentada por el Director del Departamento de Mecánica y comenta que el pedido es para que se vuelva a llamar el concurso de ayudante de segunda, debido a la Renuncia presentada por la Srta. Nadia SANTAMARIA, quien ocupaba dicho cargo.

Seguidamente el Sr. Decano propone llamar al concurso de ayudante de segunda con el mismo plan de Trabajo y con la modificación de Jurado propuesto, ello en razón de la licencia por maternidad de la Sra. Ing. Elisa BOMBASSEI. Se aprueba por unanimidad.

9) PROPUESTA PRESENTADA POR EL DPTO. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA DE DESIGNACIÓN COMO DIRECTOR DE CARRERA INGENIERÍA ELECTRICISTA, SR. DR. CRISTIAN DE ÁNGELO

El Sr. Decano da lectura a la nota presentada por el Director del Departamento de Electricidad y Electrónica, por la cual propone designar como Director de la Carrera Ingeniería Electricista al Sr. Dr. Cristian DE ANGELO (D.N.I. N°23.954.506), docente de la Facultad de Ingeniería.

El Sr. Decano propone su designación como Director de la carrera Ingeniería Electricista. Se aprueba por unanimidad.

10) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN COMO PROFESOR EMÉRITO DEL SR. DR. JUAN CARLOS GOMEZ, PRESENTADA POR MIEMBROS DEL I.P.S.E.P.

El Sr. Decano da lectura a la nota del pedido presentada por el Sub Director y avalada por el Director de Departamento de Electricidad y Electrónica, por la cual solicitan la designación del Dr. Juan Carlos GOMEZ como Profesor Emérito de esta Universidad.

El Sr Decano propone derivar el pedido a la Comisión de Interpretación y Reglamento. Se aprueba por unanimidad.

11) PROPUESTA DE CREACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. DEPTO. MECÁNICA

El Sr. Decano da lectura al pedido presentado por el Ing. Carlos Mariano VACA. Se menciona que la creación del grupo tiene como objetivo cambiar la denominación de laboratorio a grupo de trabajo, para poder realizar las actividades en concordancia con la reglamentación vigente. Esto implica que,

aprobada la creación del grupo, posteriormente se solicitará la disolución del laboratorio de gestión de la calidad.

El Sr. Decano propone derivar el tema a las comisiones de Interpretación y Reglamento e Investigación y Extensión. Se aprueba por unanimidad.

DESPACHO COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

El Sr. Decano da lectura al punto 1 del Despacho de la Comisión de Investigación y Extensión que detalla lo siguiente:

1. SERVICIOS A TERCEROS. GRUPO DE ENERGÍA SOLAR (GES)

El Sr. Decano propone aprobar los servicios a terceros que se mencionan a continuación:

- Sistema de calentamiento de agua.
- Auditorías energéticas.
- Edificación Bioclimática.
- Estudio, asesoramiento y ensayo de sistemas fotovoltaicos y sus componentes.

Luego de la lectura, el Sr. Decano propone aprobar los servicios a terceros que se mencionan en el primer considerando del despacho. El CD aprueba por unanimidad.

2. PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

El Sr. Secretario de Posgrado, previamente a la reunión presencial ha hecho llegar a los consejeros la documentación digitalizada de los grupos y laboratorios que serán tratados en la presente reunión. Como modalidad de trabajo se acordó que los consejeros evaluarían las propuestas asignadas utilizando las plantillas consensuadas por la comisión.

En la reunión presencial, los consejeros informan a sus pares sobre los criterios utilizados para acordar aprobar las siguientes planificaciones e informes.

El Despacho de referencia propone aprobar las Planificaciones 2022 de los siguientes Grupos:

Departamento de Tecnología Química – Grupo

Grupo		Recomendación
Grupo de Investigación BIO-NANO Materiales Aplicados a la ingeniería y al Ambiente	Plan de Actividades 2022	APROBAR

Departamento de Mecánica – Grupo

Grupo		Recomendación
Grupo de Diseño Aplicado (G.D.A.)	Plan de Actividades 2022	APROBAR

Departamento de Telecomunicaciones – Grupo

Grupo		Recomendación
Grupo de Investigación, Vinculación e Innovación Tecnológica en CEM (GCEM)	Plan de Actividades 2022	APROBAR

Departamento de Ciencias Básicas – Grupo

Grupo		Recomendación
Grupo de Matemática Aplicada (G.M.A.)	Plan de Actividades 2022	APROBAR

Luego de la lectura el Sr. Decano propone aprobar las planificaciones que se mencionan en el segundo considerando del despacho. El CD aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:26 horas y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la reunión.


Dr. Ing. David de Yong
SECRETARIO DE POSGRADO - FAC.ING - UNRC